

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / JULIO 08  
N°01-OR.JUI-2020**

**ACTA N° 14**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 08 días del mes de Julio de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, Secretaria-Tesorerera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorerera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorerera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 03-OR-JUN-2020, de fecha 30 de junio de 2020.
3. Plan de reactivación económica de la Parroquia Súa.
4. Difusión de información radial.
5. Habilitación de las máquinas de cloro.
6. Asuntos varios.

Una vez realizada la lectura del orden del día la secretaria-tesorerera procede a tomar la votación para su aprobación; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime con 5 votos a favor se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorerera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorerera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior N. 03-OR-JUN-2020, de fecha 30 de Junio de 2020.**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación para la aprobación del acta anterior N° 03-OR-JUN-2020, de fecha 30 de Junio de 2020.; con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra., Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera, se aprueba el acta anterior.

**PUNTO TRES "Plan de reactivación económica de la Parroquia Súa".**

Toma la palabra la señora presidenta quien manifiesta que; "Compañeros coloco este punto, para comunicarles sobre el plan de reactivación económica en la Parroquia Súa, por acercarse el feriado por ello es necesario coordinar con el Municipio de Atacames para saber cuáles serán las ordenanzas emitidas por ellos. Además de ello realizar

intervenciones en la limpieza de áreas verdes de la Parroquia Súa como los parques y estadio de la Parroquia Súa”.

**PUNTO CUATRO “Difusión de información radial”.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que; “Compañeros como ya es de conocimiento de todos ustedes hemos tenido un recorte presupuestario y pues toca reducir ciertos gasto y como ustedes saben mantenemos un contrato con la radio Negra latina de \$200 mensual, por ello pongo a disposición de todos ustedes para renovar este contrato pero por un valor de \$150 mensuales.

**RESUELVE: RENOVAR EL CONTRATO DE LA RADIO POR UN VALOR DE \$150 MENSUALES.**

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera a favor, con 5 votos a favor se Aprueba renovar el contrato de la radio por un valor de \$150 mensuales.

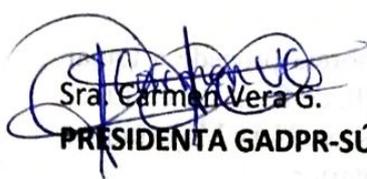
**PUNTO CINCO “Habilitación de las máquinas de cloro.”**

Toma la palabra la señora Presidenta Carmen Vera y manifiesta que; “Compañeros les informo que hemos habilitado la máquina de hacer cloro, hemos mandado a reparar y darle mantenimiento para nosotros mismo poder hacer cloro, solo compraríamos la sal, y de alguna manera poder aportar a los moradores de nuestra parroquia para que puedan desinfartar sus viviendas.

**RESUELVE:** Con 5 votos a favor se aprueba reparar y habilitar la máquina de hacer cloro.

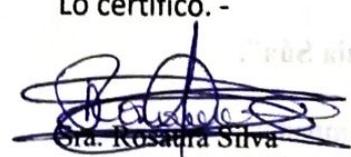
**PUNTO CINCO “Asuntos Varios”.**

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H30 PM, del día 08 de Julio del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

  
Sra. Carmen Vera G.

**PRESIDENTA GADPR-SÚA**

Lo certifico. -

  
Sra. Rosalva Silva

**SECRETARIA-TESORERA**



Síguenos Ga

